



Medellín, 03/12/2018

Señores

**RAMÓN EMILIO PEREZ GARCÍA (y sus herederos determinados e indeterminados)**

Dirección: LA GUARANA  
 Vereda: KILÓMETRO 14  
 Municipio: SANTA FE DE ANTIOQUIA, ANTIOQUIA  
 Matrícula Inmobiliaria: 024-3539

**CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

De conformidad con lo consagrado en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente, o por medio de apoderado debidamente facultado para notificarse de la Oferta Formal de Compra, a la oficina del Contratista ubicada en la calle 18 # 35-69 centro empresarial Palms Avenue oficina 306 de la ciudad de Medellín, dentro del horario hábil de 7 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. de lunes a viernes, con el fin de notificarle la Oferta Formal de Compra emitida por el Departamento de Antioquia, por medio de la cual se pretende adquirir una franja de terreno del predio en mayor extensión de su propiedad, denominado La Guarana, ubicado en la Vereda Kilómetro 14, del municipio de Santa Fe de Antioquia, departamento de Antioquia, identificado con la Cédula Catastral No. 050420001000000380059000000000 y con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 024-3539 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Fe de Antioquia, y referenciado con la ficha predial No. TT-T2-052.

Le informamos que, conforme a las normas legales vigentes, usted cuenta con cinco (5) días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente comunicación, para notificarse personalmente de los actos enunciados.

La presente citación para notificación se fija por espacio de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la Secretaría de Infraestructura Física de la Gobernación de Antioquia ubicada en la Calle 42B No. 52- 106 piso 9 y en la página web [www.antioquia.gov.co](http://www.antioquia.gov.co)

**Fecha Fijación****Fecha Desfijación**

**ARMID BENJAMIN MUÑOZ RAMIREZ**  
 Director de Valorización  
 Secretaría de Infraestructura Física  
 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Proyectó:	Diana Constanza Mantilla Serrano – Directora Predial Consorcio Antioquia al Mar
Revisó:	Martha Cecilia Yanes Quitian - Abogada Consorcio Integral Túnel del Toyo
Revisó:	Sandra Milena Sánchez - Gerencia Túnel del Toyo



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) - Calle 42 B 52 - 106 Piso 9, oficina 901 - Teléfono: (4) 383 79 01

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 - Medellín - Colombia

Este documento está firmado digitalmente, a nombre del Servidor Público de la Gobernación de Antioquia, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.